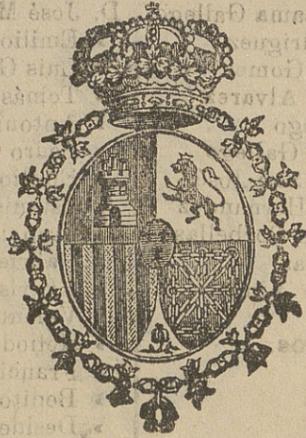


Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias é Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 20 de Febrero de 1921).

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Núm. 839.

Diputación provincial de Valladolid

Por medio del presente anuncio se invita á todos los almacenistas y comerciantes de esta plaza, para que aquéllos que lo deseen envíen la nota de precios á que pueden ofrecer los artículos que al final se citan.

Los ofrecimientos podrán hacerse en carta particular dirigida al señor Presidente de la Diputación, acompañando la correspondiente cédula personal, haciendo constar en el sobre: «Proposición para optar al suministro de... (el artículo que sea)», desde la publicación de este anuncio hasta la una del día 24 del corriente, incluyendo una pequeña muestra.

Las proposiciones ú ofertas que se reciban serán examinadas á las once del día 26 del actual, y acto seguido su adjudicación, pudiendo los interesados concurrir al acto de la apertura de las proposiciones, quedando la Corporación en libertad de aceptar las que juzgue más convenientes á sus intereses.

El importe de los artículos que se adquieran será satisfecho tan pronto como se presente la factura y sea aprobada por la Corporación provincial. Todos los pagos tendrán el gravámen del 1.20 por 100 para el Estado.

Los artículos que se adquieran se entregarán el día 1.º de Marzo próximo en los Establecimientos respectivos.

Los artículos, sus cantidades y condiciones que éstos han de reunir, son los siguientes:

- » Aceite limpio, claro, sin mal olor ni sabor, 1.550 kilos.
- » Alfalfa seca, 800 kilos.
- » Algarrobas en grano, 2.400.
- » Algodón para medias, 20 kilos.
- » Arroz seco y granado, entero y limpio, 2.000 kilos.
- » Azúcar blanca de buena calidad, en polvo ó terrón, según se pida, 180 kilos.

Bacalao de buen color, y cada bacalada no pesará menos de un kilo, 425 kilos.

Bayeta cordellate, 100 metros.

Carne de vaca procedente de res sana á su muerte, limpia de sebo, sangre y demás; se admitirá un 20 por 100 de hueso de su peso, pero separado de la carne y partido en trozos pequeños; el máximo de pecho, falda y pesonezo será el del 20 por 100 de la carne, 8.360 kilos.

Café tostado, 10 kilos.

Carbon de cok, limpio sin tierra y sin otras substancias que contribuyan á aumentar su peso, 12.000 kilos.

Idem galleta, id. id., 19.000 kilos.

Idem ovoide, id. id., 10.000 kilos.

Chocolate con canela ó sin ella, según se pida, 497 caracas, 497 de azúcar, 6 gramos de harina de arroz y 4 adarmes de canela por kilo, 550 kilos

Francesilla, 300 metros.

Harina de trigo panadera, de trigo candeal, blanca, sin contener substancias extrañas, 25.200 kilos.

Huevos de gallina, serán frescos y entrarán á lo sumo 18 en kilo, 8.000 huevos.

Jabon, 1.000 kilos.

Judías de buena calidad y co-chura, entrando 56 en 30 gramos, 1.300 kilos.

Leña seca de pino y en rajas de tamaño corriente para quemar en cocina, 19.000 kilos.

Lienzo para sábanas, 150 metros.

Paja de maíz, 500 kilos.

Pasta para sopa, será fina, de harina y elaborada con esmero y de la variedad que se pida, 450 kilos.

Patatas de tamaño regular, secas, de epidermis lisa, que no estén heladas y sin adherencia de tierra, 14.500 kilos.

Percalina para forros, 100 metros

Pimiento dulce, de buen color y que no contenga substancias extrañas, 150 kilos.

Ramera seca de pino y no tallado, carga de cinco haces, 500 cargas.

Remolacha, 1.000 arrobas.

Sal limpia, cristalina y seca, sin mezcla de substancias extrañas, 1.000 kilos.

Sal para la panadería, 400 kilos.

Salvado en hoja, limpio y sin mezcla de substancias extrañas, 4.700 kilos.

Vinagre, 100 litros.

Vino común, 500 litros.

Vino rancio, 75 litros.

Para la adjudicación del suministro se tendrá en cuenta las muestras que acompañen á las proposiciones, por cuya razón se ruega la presentación de aquéllas.

Los Directores de los Estableci-

mientos, tan pronto como reciban los géneros, mandarán una muestra de los que sean susceptibles de análisis al Laboratorio provincial para que sean analizados, y si el resultado no fuese satisfactorio, será devuelto el género al proveedor que le hubiere suministrado, el que queda obligado á suministrarlo de nuevo en condiciones adecuadas para el consumo.

Quando el abastecedor no entregue el artículo adjudicado en las condiciones que arriba se indican, se le concederá un plazo máximo de 48 horas para que lo haga, transcurrido el cual se procederá por la Dirección del Establecimiento á la adquisición directa del artículo, quedando el abastecedor sin derecho á optar á nuevos concursos.

Valladolid 19 de Febrero de 1921.
—El Presidente, *Emilio Gomez Diez*.
—El Secretario, *J. Martinez Cabezas*.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

PROVINCIA DE VALLADOLID

ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

Año de 1921.

LISTAS de los señores Concejales y cuádruplo número de mayores contribuyentes que tienen derecho á votar compromisarios para la elección de Senadores, formadas en cumplimiento de lo que previene el artículo 25 de la ley de 8 de Febrero de 1877.

Camporredondo.

Concejales.

- D. Dimas García Noriega
- » Hermenegildo Sastre
- » Calixto Matesanz
- » Salustiano García Izquierdo
- » Julian Prieto Gomez
- » Eusebio Sanz Noriega

Mayores contribuyentes.

- D. Felipe Izquierdo Lopez
- » Jacinto Sastre Alvarez
- » Pablo Busto Perez
- » Santiago Sastre Alvarez
- » Emilio Alvarez Lopez
- » Atanasio Izquierdo
- » Agapito Noriega Sanz
- » Roman Miguez Izquierdo
- » Angel Miguez Noriega
- » José Alcalde Martinez
- » Deagracias Busto Perez
- » Elviro Busto Perez

- D. Isidoro Izquierdo Marinero
- » Pedro Izquierdo Lopez
- » Faustino Sastre Alvarez
- » Benito Sanz Gomez
- » Lucio Criado Muñoz
- » Félix Criado Muñoz
- » Ruperto Ruiz Lopez
- » Roman Izquierdo Mate
- » Bonifacio Noriega Sanz
- » Lucas Sanz Puertas
- » Justo Cuellar Zamarro
- » Sebastian Olmedo García

Ganalejas de Peñafiel.

Concejales.

- D. Silverio Velasco Melero
- » Sebastián Sanz Velasco
- » Bibiano de la Torre Cano
- » Ciriaco García de la Fuente
- » Juan de la Torre Martin
- » Marcelo de la Torre de Dios
- » Roman Sanz García
- » Mariano de Dios de la Torre

Mayores contribuyentes.

- D. Justo del Pozo Arribas
- » Juan Sanz del Pozo
- » Bernardo de la Torre Cano
- » Francisco García de la Torre
- » Rufino García de la Torre
- » Aniceto García Perez
- » Eleuterio de la Fuente Sayalero
- » Mariano Fuente Melero
- » Santos de la Torre Perez
- » Andrés Diez Astrain
- » Juan Sanz Alonso
- » Isidro Alonso García
- » Justo de Dios de la Torre
- » Juan García Sanz
- » Faustino Velasco Diez
- » Antolin Carrascal Cabrero
- » Primitivo de la Fuente García
- » Luis Arranz García
- » Pedro Alonso Samaniego
- » Ruperto Velasco Aparicio
- » Santos Perez de la Torre
- » Julian de Dios Cano
- » Clemente Herreras Lázaro
- » Juan Velasco del Pozo
- » Venancio del Pozo Gonzalez
- » Leon de la Fuente Arribas
- » Leopoldo Sanz García
- » Lucio García de la Torre
- » Gil Cano Herreros
- » Bonifacio García Sanz
- » Santiago Fuente Perez
- » Valentin Ruiz Cardaba

Llano de Olmedo.

Concejales.

- D. Nicolás Rincon García
- » Tomás Miguel Mañoso
- » Francisco Minguela Abuja
- » Manuel Galán Sanz
- » Jerónimo Hernandez Gonzalez
- » Jenaro Vicente Gomez

Mayores contribuyentes.

- D. Lope Puras Puras
 » Teódulo Perez Velasco
 » José Puras Gay
 » Valentin Puras Gay
 » Jacinto Molpeceres Rodriguez
 » Evaristo Hernandez Gonzalez
 » Mariano Lopez Yague
 » Eleuterio Vicente Gomez
 » Julian Gomez Garcia
 » Longinos Morejon Martin
 » Anastasio Gomez Sanz
 » Pablo Vicente Muñoz
 » Juan Gomez Gomez
 » Benito Pascual Fraile
 » Pedro Martin Segovia
 » Julian Puras Gay
 » Ricardo Gonzalez Lázaro
 » Félix Catalina Caraballo
 » Domingo Ramos Diez
 » Mateo Gonzalez Aragón
 » Gregorio Rodriguez Muñoz
 » Próculo Sanz Rincon
 » Bienvenido Mera Puras.
 » Pedro Gonzalez Sanz

Matillas de los Caños.*Concejales.*

- D. Cipriano Hernandez Martin
 » Secundino Gonzalez Fraile
 » Félix Esteban Galarreta
 » Domingo Gonzalez Garcia
 » Gabino Garcia Olmedo
 » Benito del Villar Rodriguez

Mayores contribuyentes.

- D. Pío Martin Moyano
 » Pedro Redondo Olmedo Monjero
 » Exiquio Olmedo Monjero
 » Teófilo Buenapaseda Diez
 » Eladio Garcia Monjero
 » Valentin Maeso Monzón
 » Florencio Diez Gonzalez
 » Benito Gonzalez Gonzalez
 » Tomás Gonzalez Sardon
 » Aquilino Gonzalez Francos
 » Cecilio Fraile Llorente
 » Lorenzo Perez Lucas
 » Felipe Perez Lucas
 » Fidel Hernandez Martin
 » Mariano Gonzalez Gonzalez
 » Félix Perez Torres
 » Victoriano Perez Blanco
 » Severo Sardon San José
 » Terencio del Pozo Higuera
 » Esteban Gonzalez Lucas
 » Gerardo Gonzalez Fraile
 » Juan Gonzalez Francos
 » Cecilio Gonzalez Francos
 » Santiago Gonzalez Berceruelo

Marzales.*Concejales.*

- D. Maximiliano de Lama Gomez
 » Perfecto Gomez Gomez
 » Julian Gomez Alonso
 » Paciano Gallego Poncela

Mayores contribuyentes.

- D. Sandalio Ramos Gomez
 » Lucinio Alonso Feliz de Vargas
 » Teodoro Gomez Alonso
 » Juan Morchon Gomez
 » Antonio Morchon Feliz de Vargas
 » Pompeyo Poncela Baraja
 » Efrén Poncela Baraja
 » Deogracias Torres Hernandez
 » Gonzalo de Lama Gallego
 » Enrique Gomez Gallego
 » Tertulino Gomez Gallego
 » Julio Gallego Poncela
 » Roberto Rodriguez Perez

- D. Hermenegildo de Lama Gallego
 » Manuel Alonso Rodriguez
 » Francisco Morchon Gomez
 » Sotero Sarmentero Alvarez
 » Lucas Gomez Gallego
 » Venereo Rodriguez Gallego
 » Pedro Gonzalez de San José
 » Atilano Rodriguez Hernandez
 » Florencio Carbajosa Corbellas
 » Martin Negro Vargas
 » Pedro Alonso de la Viuda

Matapozuelos.*Concejales.*

- D. Sixto Santiago Gil
 » Julian Merino Velasco
 » Pedro Gonzalez Alonso
 » Leon Moyano Velasco
 » Teófilo Martin Rodriguez
 » Manuel Fernandez Gomez
 » Gerardo Alonso Franco
 » Vicente Diez y Diez
 » Luciano Martin Neira

Mayores contribuyentes.

- D. Valentin Arévalo Ayllon
 » Facundo de Castro Rodriguez
 » Miguel Ruiz Blanco
 » Pancraccio Velasco Arévalo
 » German Inaraja Inaraja
 » Gregorio Arévalo Cantalapie-dra
 » Priscilo Perez Gamarra
 » Marcelino Alvarez Alvarez
 » Constancio Arévalo Vitoria
 » Faustino Santiago Prieto
 » Pablo Martinez Lopez
 » Mariano Garcia Garcia
 » Isidoro Rebaque Abuja
 » Gerardo Saiz Miranda
 » Ceferino Diez Neira
 » Pedro Roman Casado
 » Juan Rodriguez Rico
 » Leon Gonzalez Merino
 » Rafael Gamarra Garcia
 » Eloy Rodriguez Diez
 » Mariano Martin Velasco
 » Demetrio Izquierdo Sarmentero
 » Mateo Tejedor Capellan
 » Lucio Gil Moyano
 » Fernando Roman Ruiz
 » Telesforo Abuja Lorenzo
 » Mariano Lopez Barbero
 » Mariano Diez y Diez
 » Daniel Hernando Martin
 » Angel Calvo Serrada
 » Aurelio Rodriguez Diez
 » Nemesio Moyano Gutierrez
 » Nicolás Martin Rodriguez
 » Adrián Leonardo Palomero
 » Mariano Diez y Diez

Medina de Rioseco.*Concejales.*

- D. Jacomé Revuelta y Caso
 » Amós Fuentes Calderón
 » Anselmo Fernandez Toimil
 » Vicente del Castillo Pacio
 » Juan Galván Garrido
 » Felipe Capa Perez
 » César de Obeso Rojo
 » Julian Silva Garrido
 » Teófilo Manso Pernía
 » Acacio Perez Ponce
 » Emilio Brizuela Moreno

Mayores contribuyentes.

- D. Venancio Garcia Conde
 » Hilario Girón Murias
 » José Diez Serrano
 » Fernando Rodriguez Serrano
 » Pedro Martin Sevillano
 » Tomás Alonso Serrano
 » Lázaro Alonso Romero
 » Gregorio Chico Montes

- D. José M.^a Pizarro Alonso
 » Emilio de Obeso Rojo
 » Luis Gonzalez Miranda
 » Tomás Diez Alvarez
 » Antonio de Hoyos Iglesias
 » Pedro Garcia Michelena
 » Emilio Alonso Romero
 » Estanislao Crespo Cantero
 » Francisco Amigo Sanjuan
 » Gabriel Soto Ruiz
 » Evaristo Diez Alvarez
 » Valentin Garcia Sanchez
 » Heliodoro Alvarez Alvarez
 » Francisco Chico Montes
 » Benito Valencia Castañeda
 » Desiderio Capa Alonso
 » Juan B.^a Fernandez Sanjuan
 » Isaias Benavides Ayala
 » Luis Alonso Serrano
 » Luis Rodriguez San José
 » Vicente de Castro Pizarro
 » Esteban Viguera Herrero
 » Teodoro Serrano Lopez
 » Norberto Alonso Negro
 » Ventura Carbajo Madrigal
 » José L. Blanco Frontaura
 » Florencio Martin Miranda
 » Ildefonso Cid Martin
 » Fernando Cuadrillero Cuadrillero
 » Francisco Morán Julve
 » Santiago Aguado Gallego
 » Justo Gonzalez Garrido
 » Nicolás Masada Alvarez
 » Venancio Rebolleda
 » Amando Martinez de Toro
 » Bruno Merino Gonzalez
 » Quiliano Perez Pascual
 » Sebastian del Castillo Tejedor
 » Felipe Delgado Delgado
 » Pedro Hernandez Aguilar

Miegoces.*Concejales.*

- D. Crisanto Sacristan Heras
 » Antonio Mauro Sanz
 » Justo Lopez Fernandez
 » Pedro Escribano Rico
 » Roman Manso Martin
 » Angel Baruque Mauro
 » José Martin Baruque

Mayores contribuyentes.

- D. Pedro Martin Martin
 » Eugenio Mauro Martin
 » Gregorio Mauro Sanz
 » Juan Mauro Baruque
 » Isaac Sastre Muñoz
 » Lucas Catalina Garcia
 » Rufino Martin de Blas
 » Julio Martin Baruque
 » Niceto Mauro Martin
 » Francisco Giralda Gonzalez
 » Eduardo Sanz Arévalo
 » Francisco Garcia Garcia
 » Desiderio Martin Hurtado
 » Anacleto Baruque Alonso
 » Laureano de Pedro Sanz
 » Eusebio Sanchez Abril
 » Justo Martin Baruque
 » Valentin de Pedro Pelillo
 » Raimundo de Pedro San Miguel
 » Jesús Cisneros Cuadrado
 » Remigio Barrios San José
 » Baldomero Fernandez Martin
 » Demetrio Sanz Sacristan
 » Mariano de la Fuente Garcia
 » Pedro Pelaez Martin
 » Niceto Baruque Martinez
 » Simon Laguna de Pablo
 » Liborio de Pedro Muñoz

Mojados.*Concejales.*

- D. Abundio Garcillan Vaca
 » Simeon Martin Ramiro

- D. Félix Lázaro Lozano
 » Crispin Monjas Sanz
 » Miguel Vega Carballo
 » Emilio Encinas Velasco
 » Agustin Alvarez Nuñez
 » Basilio Lage Cubero
 » Gabino Rincon Delgado

Mayores contribuyentes.

- D. Roman Sanz Gonzalez
 » Ramon Sanz Montes
 » Saturnino Blanco Garcia
 » Andrés Cubero Garcia
 » Julian Martin Alder
 » Pedro Quintero Arévalo
 » Justo Alvarez Capellan
 » Victor Villarreal Alvarez
 » Juan Gonzalez Cogolludo
 » Santiago Diaz Fernandez
 » Lope Nuñez Calvo
 » Juan Bezos Plaza
 » Victoriano de la Fuente Priante
 » Andrés Sanz Martin
 » Florentino Diaz Martin
 » German de la Fuente Hernan-sanz
 » Felipe Bezos Alvarez
 » Ignacio Diez Gonzalez
 » Félix Alonso Plaza
 » Basilio Encinas Matesanz
 » Aurelio Carretero Perez
 » Mariano Pelillo Maroto
 » Juan Pelillo de Frutos
 » Ceferino Plaza Martin
 » Mariano Alvarez Martin
 » Benito Pastor Velasco
 » Trifon Herrero Ruano
 » Pío Alonso Plaza
 » Doroteo Plaza Salamanca
 » Lino Lopez Perez
 » Tomás Gomez Serrano
 » Mariano Teresa Diez
 » Saturnino Sastre Peon
 » Juan Hernandez Peon
 » Sotero Garcia Pascual
 » Casimiro Martin Pastor

Núm. 822.

Pedrosa del Rey.

En los días 24 y 25 del corriente, se cobrará por el recaudador D. Aníbal Miguel y en su casa habitacion el cuarto trimestre de la contribucion de Utilidades, terminando la cobranza voluntaria el último día del mes, procediendo despues á imponer el primer grado de apremio.

Lo que hago público para conocimiento de todos los contribuyentes, tanto vecinos como forasteros.

Pedrosa del Rey 18 de Febrero de 1921.—El Alcalde, Olegario Alonso.

ANUNCIOS NO OFICIALES.

Del coto bajo de Matallana se ha extraviado una galga el día 13 con las señas siguientes: color alagartado claro, rabo corto y muy fino, hocico negro, la persona que sepa su paradero avisará á Nicolás Moral, en dicho coto, quien gratificará.

1-2-3 30

Imprenta del Hospicio provincial